

gar al abuso de la confianza que en ellos ó en otros depositaran personas y Autoridades respetabilísimas, hacen suscribir documentos como los de que arriba se ha hecho mención? ¿Quién es aquí el propietario arroyado? El vecindario de Cuevas á quien subrepticamente se usurpan 1422 fanegas de tierra con un título que solo habla de mas de 100 que no se identifican, legalmente jó el usurpador á quien con la ley en la mano se lanza de la cosa agena ocupada contra la voluntad de su dueño? Refrene la mordacidad que lo caracteriza ese comunicante que oculta su nombre con el pseudónimo de suscriptor, y oclpese de las cosas que atañen á su persona, á su profesión ó á su ministerio que mucho necesita de ello.

Es ilí almente inexacto que se hayan repetido apremiantes órdenes del señor Gobernador Civil de la Provincia para la habilitacion de guardas Municipales, en vez de nombramiento como cayendo en un lapsus lingue dice el comunicante. Las órdenes apremiantes existen sí; pero como consecuencia de las tantas quejas del que se titula propietario, y solo para que se informe á la Autoridad Superior que al fin aprobó la conducta del Alcalde; hasta que en 5 del corriente se libró la última por el Sr. Gobernador interino, que tiene los caracteres que el autor del comunicado afirma; pues se manda en ella que sin escusa ni pretexto, dentro de tercero día, y con aperebimiento de proceder á lo que haya lugar el Alcalde juramente los guardas; mas el Ayuntamiento dispuso en sesion de 9 del mismo mes que se respetase como inalterable y ejecutivo su repetido acuerdo de 13 de Junio por el que reivindicó la usurpacion injustificada de que se ha hecho mérito, encargando á los Guardas Municipales que ejercieran activamente la custodia que su cometido les impone. Y sin duda esta resolucio n no es atentatoria á la superioridad, sin duda que las razones en que halla fundamento se han acogido con benevolencia, cuando trascurrido con estas el término señalado con aperebimiento, no se ha impuesto correccion alguna á la Autoridad local tratada como desobediente por el autor del comunicado, á quien la villa de Cuevas acusa de inveraz, atribuyén le el salvajismo y los actos vandálicos que con estilo denigrante imputa, á los que defendiendo sus propios derechos, atacan punibles usurpaciones.—Cuevas 24 de Febrero de 1874.

Un suscriptor.

Tenemos el mayor gusto en insertar el comunicado que nos remite nuestro amigo el Sr. Lopez Vela, complaciéndonos en que dentro de breves dias como aserura pueda ser un hecho la existencia de la sociedad «Union Artística».

Almería 23 de Febrero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido amigo: la grande amistad que desde niño me profesas le ha hecho prodigarne inmerecidos elogios en su número de ayer.

En el presente caso de crear nuevamente la sociedad «Union Artística, como en todos aquellos que han tendido al bien de mi pais, no he sido mas que el «corre ve y dila», el agente, si bien el agente activo; lo demás correspondió á Almería, á este privilegiado pais, á esta mansion de buenos y de honrados.

El suelo Orcitano no necesita mas que la indicacion del bien, para lanzarse á él con toda la fuerza de su alma.

Escrito mi primer comunicado me lancé al cumplimiento de mi promesa. ¡Que acogida mas favorable, señor Director! Con cuanta bondad acogian mis palabras!

Tengo mi orgullo como todo hombre, pero mi orgullo consiste en ser hijo de Almería. Tan puro es su suelo, tan grande la magestad que respira, que los malos que hayan podido visitarla se han transformado en buenos; así es que naturales y estraños forman un conjunto tan envidiable que dudo tenga ejemplo.

Jamás he aconsejado á mis paisanos nada que tienda á su perjuicio, nada que pueda evidenciarlos ni comprometerlos; mis consejos no han llevado mas guia, mas norte que su bienestar y convencidos de ello, mis leves indicaciones son obedecidas con un respeto ciego, con una abnegacion sin límites! ¡Y cómo no si no han encontrado en mi jamás engaño ni

falsía, ni mezquinas ambiciones que satisfacer, ni venganzas que saciar!

Para actos filantrópicos, para actos de ilustracion los llamo y á mi voz acuden; esta es en resumen mi historia para con mis paisanos, lo demás, repito, corresponde á ellos únicos acreedores de la benevolencia de que V. ha usado para conmigo señor Director.

Dentro de breves dias convocaremos la reunion para el nombramiento de los cargos de la nueva sociedad «Union Artística».

Doy á V. las gracias por el celo que en esta ocasion como en todas viene desplegando en favor del pueblo de su cuna.

Cristóbal Lopez Vela.

GACETILLAS.

Euforabuena.—Se la damos al comercio de esta capital. En la sesion ordinaria que celebró a teayer el Ayuntamiento popular, presentó un Sr. Concej. al una mocion, pidiendo á la corporacion se sirviera acordarla inmediata colocacion en el Muelle de un «Chambao» á imitacion del que existe en el puerto de Málaga. La propuesta fué tomada unánimemente en consideracion, dando facultades á su autor para que de acuerdo con la comision respectiva, se formara seguidamente el presupuesto de tan importantísima mejora que no hay que dudar llevará á término este Municipio como todo lo que se propone.

Ayer tarde trabaron palabras dos individuos en la calle de Ricardos. En el calor de la disputa el uno de ellos llamó *farol* á su contendiente. Los vecinos de la referida calle trataron de detener al insultado con el objeto de servirse de él por la noche, mas esto no pudo efectuarse porque este logró evadirse.

Por la noche la calma estaba completamente restablecida, y á oscuras el consabido trozo.

Como llegue á la tercera.—Anteayer no recibimos «La Correspondencia» ayer «El Imparcial» esta mañana «La Andalucia» de Sevilla y cada dia nos falta algun periódico.

Nada, es á visto que el señor *grr n* se ha empeñado en leer de valde pero como yo me empañé tambien en...

Por hoy solo direm s. que esta es la segunda amonestacion.

Que se haga.—Segun vemos en casi todas las localidades se remiten á los periódicos los telegramas que reciben los gobernadores referentes á la guerra civil.

Pues bien, si en Almería como en todas aque las se reciben ¿por qué no se dan igualmente?

Esperamos que el Sr. Gobernador imite la conducta de sus colegas con lo cual hará un gran favor al público deseoso de saber estas interesantes noticias á la brevedad posible, y sin lo que tiene, como ahora, que esperar á sabidas, cuando llegan los periódicos de Madrid.

Otro mas.—«El Diario de Córdoba» se adhiera al pensamiento de celebrar la Exposicion Regional Andaluza prometiendo que no escaseará desde ahora los estudios previos que para su forma se necesitan.

Como se vé este proyecto va tomando vida, gracias al entusiasta interés que inspira á la casi totalidad de la prensa andaluza, y gran parte de la del resto de las provincias.

En nuestros próximos números nos ocuparemos de este pensamiento, pues que hasta hoy no hemos podido hacerlo, por la abundancia de originales tambien importantes.

El activo empresario del Teatro de Apolo no cesa de proporcionar á los concurrentes de su establecimiento, la mayor variedad en los espectáculos dramáticos, coreográficos y liricos que allí tienen lugar. Antes de anoche se puso en escena la graciosa comedia en un acto, nueva en este teatro, titulada: «Don Ricardo y Don Ramon» que fué magistralmente desempeñada por las Srtas. Alejandrina y Cecilia Campini y los Sres. Martinez, Gomez y Campini. El chispeante diálogo y los oportunos chistes de la obra antretuvieron agradablemente al público que recompensó los desvelos de los artistas con salvas de nutria los aplausos.

En las señoritas Campini notamos el mejor deseo en los papeles que se las

confian. Dentro de breves dias llegará á esta ciudad el actor del género cómico D Tomás Cabas que es una buena adquisicion para la empresa, conoció ya de este publico ante el cual se ha exhibido en el teatro de «Las Delicias».

El Ayuntamiento de esta Ciudad impuso ayer una multa de 100 pesetas al Arquitecto Municipal por haber tolerado poner una jamba en una puerta de una casa que debió alinearse en el momento de tocar á la fachada.

Talludita.—En la plana de anuncios de un periódico de Zaragoza se anuncia una nodriza que tiene treinta años y seis meses de leche.

Es una respetabilísima edad. **Hace dias que no recibimos los periódicos de Reus.**

Ignoramos las causas. **Rótulos.**—Seria muy conveniente que se pusieran los rótulos á las calles que aun permanecen sin ellos, desde la revolucion de Setiembre, pues hay algunas que aun cuando el público las dé nombre no tiene un letrero que demuestre su verdadero título, y es un entorpecimiento grande para los forasteros y hasta para las personas de esta capital que teniendo necesidad de fijar en cualquier documento el nombre de alguna de las que se encuentran en este estado no sabe de qué modo espresarlo por haber varias calles á que se dan dos nombres, como sucede con la antigua calle Real, á la que unos llaman de Espartero y otros de la Revolucion.

Dice la Crónica de Valladolid. «Raro contraste.—El 24 á las cuatro y media y con direccion á Madrid salieron en el tren sobre nuevecientos quinientos procedentes del último reemplazo. Mientras algunas madres despedían á sus hijos con las lágrimas en los ojos, ellos al pasar por el arco de ladrillo gritaban: «Mueran los carlistas», y sin que se trasluciese en sus semblantes otra cosa que la mas extraordinaria alegría. Mucha gente acudió á la estacion y á las inmediaciones para dar á los viajeros el adiós de costumbre.

Matrimonio feliz.—Un periódico de Constantinopla refiere que en dicha ciudad se ha verificado hace muy pocos dias un casamiento singular.

El marido es seis veces viudo, y ha regala do á su sétima esposa diez y nueve hijos. La mujer ha tenido cinco maridos, y para aumentar la coleccion le ha traído doce hijos. De manera que los dos nuevos esposos se hallan hoy á la cabeza de un familia compuesta de treinta y un individuos.

Beato de cardinal.—Tres enemigos el alma—tanta terribles y grandes.—Pero el mas alto de todos—hoy está siendo la carne.

Para que conllevemos con la resignacion posible nuestros impuestos, diremos á las lectoras de LA CRÓNICA que la Asamblea de Versalles acaba de votar un impuesto de dos duros sobre cada piano, y que, como en London, va á ponerse en París contribucion sobre las criadas, pagándola ya caballos, coches, perros y fuertísimos derechos los vinos, carnes, azúcares, velas, aceite y todo.

Recomendamos á los interesados sean con atencion el notable Tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc. del Dr. Ch. Albert de París, los dan gratis los depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

Unguento y Píldoras Holvey. Dispensia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se van acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citos órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurzas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornandose entranja digestion

en el estado natural de ordeny reanimándose el espíritu.

Santo del dia.

Domingo I.º—El Sto. Angel de la G. Sale el sol á las 6:36 de la mañana pónese á las 5:51 tarde. Luna llena á las 4:14 de la tarde pónese á las 6:4 de la mañana.

Efemérides.

1871. Los prusianos hacen su entrada en París.

Registro civil.

Inscripciones del dia 27 de Febrero.

Casados.	2
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	3
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	4
Id.—Parvulos.	3

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Málaga, laud Carmen, patron Francisco Wargas, con mineral.

De Cartagena, vapor Guadiana, capitán Enrique David, con frutas.

De Adra, goleta Isabelita, capitán Juan Cuenca, con id.

De Málaga, laud Rosa, capitán Francisco Martín, con trigo.

De Torreveja, polacra Esperanza, capitán Celedonio Santos, con efectos.

Buques despachados.

Para Málaga, vapor Guadiana, capitán Enrique David, con efectos.

Para id., goleta Isabelita, id. Juan Cuenca, con id.

Para Barcelona, laud Getrudis, capitán Juan B. Valenzuela, con trigo.

CAFÉ DE LOS AMIGOS.

Administracion vieja.

Gran funcion para hoy de Zarzuela y verso.

Se pondrá en escena un «Caballero particular» «La Vieja» y «La Colegia».

Ultima hora.

A las cinco de esta madrugada ha recibido el gobierno un despacho del general Moriones manifestando que despues de haber tomado ocho posiciones á los carlistas no habia podido forzar la novena en San Pedro de Avanto teniendo que replegarse á las posiciones de Somorrostro. El general Moriones pedia refuerzos y al mismo tiempo enviaba su dimision para dejar sin duda espedita la accion al gobierno.

Este despacho conocido por el público desde las primeras horas de la mañana ha causado grandísima sensacion.

Se han abultado en seguida las noticias diciéndose que la retirada del ejército habia sido hasta Castro, que esta habia alherido ocho cañones y que el general Primo de Rivera estaba herido, pero puedo asegurar á Vd. que tales noticias no son ciertas ó á lo menos que no se han recibido en Madrid telegramas que den cuenta de otra cosa que la vuelta del ejército á sus posiciones de Somorrostro.

El Consejo de ministros reunido esta mañana ha acordado que el duque de la Torre vaya á tomar el mando del ejército del Norte y el Sr. Topete de la escuadrilla que opera en las aguas de Portugalete.

El general Serrano saldrá esta noche y se dice que inmediatamente será reforzado el ejército de su mando con ocho mil hombres.

Durante la ausencia del duque de la Torre tendrá la presidencia del Consejo de ministros el general Zvala.

Estas noticias han paralizado el curso de la crisis ministerial crisis que hoy mismo hubiera quedado resuelta.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.